

AYUDA CONSUMIDORES ELECTROINTENSIVOS 2023

OBJETO



Compensar la financiación de apoyo a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y compensación del extracoste en los territorios no peninsulares en los cargos soportados por los consumidores electrointensivos.

BENEFICIARIO



Empresas privadas titulares de un punto de suministro o instalación que cumpla:

- Estar válidamente constituida conforme a la normativa en vigor
- Poseer el certificado de consumidor electrointensivo
- Desarrollar en los puntos de consumo para los que se solicita la ayuda una actividad recogida en los CNAE's.

PLAZOS DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL PROYECTO
N/A	Determinada en la resolución, según a tipología de las acciones
DOTACIÓN	COMPATIBILIDAD
N/A	Compatible con otras convocatorias que tengan como objeto la compensación de los costes relacionados con la emisión de gases de efecto invernadero repercutidos en el precio de la electricidad.

CUANTIA Y FORMA DE AYUDA



Subvención a fondo perdido de hasta el 85% de los gastos subvencionables.



REQUISITOS

1. Disponer de un sistema de Gestión de la Energía auditado y certificado
2. Realizar al menos cada 4 años y para cada emplazamiento incluido en el sistema de gestión, actuaciones de mejora energética consideradas económicamente rentables (período de recuperación simple < 3 años) incluidas en la auditoría energética
3. Durante los 3 años siguientes a la recepción de la ayuda, los beneficiarios deberán emitir un informe sobre las medidas implantadas, consumo eléctrico y tipología de combustibles, así como, los ratios de consumo eléctrico y térmico por unidad de producto
4. Informar cada año durante los 3 siguientes a la percepción de la ayuda de las medidas implantadas, ahorros energéticos y CO2 equivalente evitado. Así como, los proyectos de I+D+i acometidos relacionados con la mejora de la eficiencia energética
5. Acreditar la contratación de al menos un 10% de consumo anual proveniente de fuentes renovables durante mínimo 5 años, acreditar en el plazo de un año tras obtener la certificación de consumidor electrointensivo. (PYME's No es necesario).



GASTOS FINANCIABLES

Cálculo cargos facturados correspondientes al consumo de energía eléctrica durante 2022:

- Cargos implícitos en la energía eléctrica consumida desde el 01-01-2022 al 31-01-2022. Costes asociados a peaje del consumo eléctrico



CNAEs ELEGIBLES

Código CNAE 2009	Actividad
1032	Elaboración de zumos de frutas y hortalizas.
1039	Otro procesamiento y conservación de frutas y hortalizas.
1041	Fabricación de aceites y grasas.
1062	Fabricación de almidones y productos amiláceos.
1104	Elaboración de otras bebidas no destiladas, procedentes de fermentación.
1106	Fabricación de malta.
1310	Preparación e hilado de fibras textiles.
1320	Fabricación de tejidos textiles.
1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes.
1395	Fabricación de telas no tejidas y artículos confeccionados con ellas, excepto prendas de vestir.
1411	Confección de prendas de cuero.
1610	Aserrado y cepillado de la madera.
1621	Fabricación de chapas y tableros de madera.
1711	Fabricación de pasta papelera.
1712	Fabricación de papel y cartón.
1722	Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico.
1722	Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico.
1920	Refino de petróleo.
2011	Fabricación de gases industriales.
2012	Fabricación de colorantes y pigmentos.
2013	Fabricación de productos básicos de química inorgánica.
2014	Fabricación de otros productos químicos orgánicos básicos.
2015	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno.
2016	Fabricación de materias plásticas en formas primarias.
2017	Fabricación de goma sintética en formas primarias.
2060	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas.
2110	Fabricación de productos farmacéuticos de base.
2221	Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de plástico.
2222	Fabricación de envases y embalajes de plástico.
2311	Fabricación de vidrio plano.
2312	Manipulado y transformación de vidrio plano.
2313	Fabricación de vidrio hueco.
2314	Fabricación de fibra de vidrio.

Código CNAE 2009	Actividad
2319	Fabricación y manipulado de otro vidrio (incluido el vidrio técnico).
2320	Fabricación de productos cerámicos refractarios.
2331	Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica.
2332	Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción.
2342	Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos.
2343	Fabricación de aisladores y piezas aislantes de material cerámico.
2349	Fabricación de otros productos cerámicos.
2351	Fabricación de cemento.
2352	Fabricación de cal y yeso.
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.
2410	Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones.
2420	Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero.
2431	Estrado en frío.
2432	Laminación en frío.
2434	Treflado en frío.
2441	Producción y primera transformación de metales preciosos.
2442	Producción de aluminio.
2443	Producción y primera transformación de plomo, zinc y estaño.
2444	Producción y primera transformación de cobre.
2445	Producción de otros metales no ferrosos.
2446	Tratamiento de combustibles nucleares y residuos radiactivos.
2451	Fundición de hierro.
2452	Fundición de acero.
2453	Fundición de metales ligeros.
2454	Fundición de otros metales no ferrosos.
2611	Fabricación de componentes electrónicos.
2680	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos.
2720	Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos.
3299	Otras industrias manufactureras n.c.o.p.
3832	Valorización de materiales ya clasificados.

IBERIA@LEYTON.COM

LEYTON.COM

IBERIA

Avenida de Burgos,
12 28036, Madrid

+34 9183 39664

LEYTON IBERIA SL
CIF: B66286188

LEYTON.COM